

**PARA ENTREGAR DE INMEDIATO**

2 de octubre de 2013

Unión Africana: rechazar la impunidad en la Cumbre para apoyar a las víctimas

La sociedad civil insta a los líderes africanos a cumplir con su compromiso con el Estado de derecho y la rendición de cuentas a través de la CPI y el sistema del Estatuto de Roma

New York/La Haya—Los líderes africanos que apoyan los derechos humanos, la justicia y el Estado de derecho deben asistir al encuentro especial de la Unión Africana la semana que viene y defender el Estatuto de Roma y la Corte Penal Internacional (CPI). No se debe permitir que los líderes africanos que han sido acusados de crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio sigan afirmando que ellos son las víctimas, en lugar de los millones de mujeres, niños y hombres inocentes que han sido asesinados o cuyas vidas han sido destrozadas por los conflictos armados. Los líderes africanos deben rechazar públicamente y con firmeza las propuestas de los Estados africanos para no cooperar con la CPI o de los gobiernos para retirarse del Estatuto de Roma, expresó hoy la Coalición por la Corte Penal Internacional.

Una “cumbre extraordinaria” de la Unión Africana (UA) ha sido programada en Addis Abeba para el 11 y 12 de octubre.

Declaración del coordinador de la Coalición William Pace

“Los líderes africanos que apoyan el fin de la impunidad por los crímenes más graves del derecho internacional deben rechazar categóricamente cualquier intento de socavar la CPI en la próxima cumbre de la UA. Aquellos que promueven la retirada o la no cooperación con la Corte están poniendo en riesgo una de las herramientas más fuertes para alcanzar la paz—un tratado y una la Corte que no podrían existir sin el fuerte y comprometido apoyo de los gobiernos africanos desde 1998. Es cierto que los gobiernos de África han sido los primeros en utilizar la nueva Corte, pero la CPI es necesaria en todas las regiones del mundo.

“Desde 2004, seis gobiernos africanos han pedido a la CPI que investigue y procese crímenes cometidos en sus territorios—la República Centroafricana, Costa de Marfil, la República Democrática del Congo, Kenia, Mali y Uganda. Los crímenes cometidos en los territorios de los dos Estados partes que son miembros de la ONU—Sudán y Libia—han sido remitidos por el Consejo de Seguridad de la ONU.

“Uno de los principales logros del Estatuto de Roma radica en no haber otorgado impunidad a nadie, más allá de la posición que ocupe. Por supuesto, sabíamos que existiría una fuerte oposición al acusar a presidentes y ministros en función. Éste es el precedente que ha implementado la CPI y que ha causado las principales controversias.

“La participación africana en el Estatuto de Roma ha permitido a la CPI asistir a los Estados en sus esfuerzos para promover y defender el Estado de derecho. Este sistema respeta la soberanía de los Estados ya que en una primera instancia alienta y asiste a las autoridades nacionales a llevar a cabo los enjuiciamientos de los responsables de los crímenes más graves a nivel nacional.

“La habilidad de la CPI de brindar justicia retributiva y restaurativa le a las millones de víctimas de los violentos conflictos africanos la esperanza de reparar los grandes daños sufridos.

CONTACTOS**En Nueva York:**

Brigitte Suhr
Directora de Programas Regionales
Coalición por la CPI
Tel: +1 (646) 465-8540
suhr@coalitionfortheicc.org

Linda Gueye
Jefa de Comunicaciones
Coalición por la CPI
Tel: + 1 646 465 8516
gueye@coalitionfortheicc.org

Stephen Lamony
Asesor senior - UA, ONU y
situaciones africanas
Coalición por la CPI
Tel: + 1 646 465 8514
lamony@coalitionfortheicc.org

En La Haya:

Sunil Pal
Líder de la Sección Legal
Coalición por la CPI
Tel: +31 (0) 70-3111087
pal@coalitionfortheicc.org

En Cotonou, Benín:

Francis Dako
Coordinador de África
Coalición por la CPI
Tel: +229 21 32 28 06
dako@coalitionfortheicc.org



"En el establecimiento de la Corte, la comunidad internacional—entre ellos, 34 Estados africanos—aseguró que la misma contaría con los máximos estándares de garantías para asegurar juicios justos. La Corte ya ha demostrado su independencia e imparcialidad. Los jueces no van a condenar a un acusado si el fiscal no es capaz de probar su culpabilidad más allá de toda duda razonable.

"En vez de criticar a la Corte, los líderes africanos deberían alentar a los Estados de todo el mundo a seguir su ejemplo, unirse al Estatuto de Roma y trabajar en pos de su máxima efectividad. 122 Estados han ratificado el Estatuto de Roma. Para lograr una Corte verdaderamente universal necesitamos que los otros 71 Estados, entre ellos varios de las grandes potencias, se unan al tratado.

La sociedad civil de todo el mundo insta a los Estados africanos que han demostrado su apoyo a la CPI y la justicia de forma consistente a través del sistema del Estatuto de Roma que lo vuelvan a hacer la semana próxima."

Antecedentes de la CPI y África

Los gobiernos africanos han apoyado ampliamente a la CPI y fueron instrumentales para su establecimiento. Con 34 Estados Partes y 43 signatarios al Estatuto de Roma, África ha sido una de sus principales bases de apoyo. Las intervenciones del CPI en África fueron solicitadas y apoyadas por los Estados africanos. En cuatro instancias—en la RDC, Uganda, la República Centroafricana y Mali—las situaciones fueron referidas al fiscal de la CPI por los mismos Estados africanos. En las situaciones donde las investigaciones fueron iniciadas por voluntad del fiscal, también existió apoyo de los gobiernos africanos. En Kenia, una comisión internacional establecida por el gobierno de Kenia fue quien entregó al fiscal la evidencia de los crímenes presuntamente cometidos durante la ola de violencia poselectoral de 2007-2008. Incluso después, la investigación se inició formalmente sólo después de que el gobierno de Kenia no cumpliera con un plazo acordado para comenzar sus propios enjuiciamientos a nivel nacional. Del mismo modo, la investigación en Costa de Marfil fue apoyada por el gobierno marfileño bajo el liderazgo del presidente Laurent Gbagbo, quien aceptó de forma voluntaria la jurisdicción de la CPI en 2003. Las demás investigaciones—en Darfur y Libia—fueron referidas al fiscal de la CPI por el Consejo de Seguridad de la ONU, ambas remisiones contaron con el apoyo de los Estados africanos presentes en el Consejo en aquel momento.

La Coalición por la Corte Penal Internacional es una red de organizaciones de 150 países de todo el mundo que trabajan conjuntamente con el objetivo de fortalecer la cooperación internacional con la CPI; abogar por una Corte justa, efectiva e independiente; hacer que la justicia sea tanto visible como universal y fomentar la adopción de leyes nacionales más efectivas que brinden justicia a las víctimas de los crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio. Para obtener más información visite nuestro sitio Web: www.coalitionfortheicc.org

Expertos de organizaciones de derechos humanos están disponibles para comentarios e información adicional. Contacto: communications@coalitionfortheicc.org